



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AJEDREZ
Plaza de España nº 8, 06300 Zafra (Badajoz) (APTO. CORREOS Nº
3) CIF: V06122709, TLFN: 624 88 56 79
Web: www.ajedrezenextremadura.org

CIRCULAR Nº 5 / 2023

PLAY OFF ASCENSO – SEGUNDA DIVISIÓN B ZONAL

11/03/2023 – Inicio 10:00 a.m.

Complejo Cultural “Las Tenerías”. C/ Moreno Márquez. ZAFRA.

En coherencia con los planteamientos de la *Normativa Técnica y de Organización de los Campeonatos de Extremadura de Ajedrez por Equipos 2023*, se establece el siguiente sistema para el desarrollo de la fase de Play Off, al tratarse de un supuesto no considerado en el punto 6 de la normativa:

1. Los encuentros se disputarán a un único encuentro con ritmo de juego 90m + 30 segundos de incremento por jugada.

2. Los cruces para determinar los equipos que obtendrán las tres plazas de ascenso serán de la siguiente forma:

2º Clasificado Grupo 1	1er Clasificado Grupo 2
2º Clasificado Grupo 2	1er Clasificado Grupo 3
2º Clasificado Grupo 3	1er Clasificado Grupo 1

3. Los primeros clasificados de cada grupo jugarán sus encuentros como equipos visitantes.

4. En caso de finalizar un encuentro en empate, tendrán prioridad para el ascenso los equipos que hayan sido primeros clasificados en la fase de grupos.

5. Para cualquier circunstancia no definida en esta circular será de aplicación la normativa general.

